

#ConSentido

GUÍA DE ACTUACIÓN
VIOLENCIA SEXUAL
HACIA LAS MUJERES

La Violencia Sexual hacia la mujer es...

CUESTIÓN DE GÉNERO

Porque la sufren mujeres y niñas por el hecho de pertenecer al género femenino. Ser mujer se convierte en un factor de riesgo

CUESTIÓN DE CREENCIAS

Porque siguen transmitiéndose valores, actitudes y expectativas diferentes para cada sexo. Estereotipos de género con los que se justifican la violencia sobre los cuerpos y libertad de las mujeres

CUESTIÓN DE PODER

Porque la situación de desigualdad y poder de las mujeres, con respecto a los hombres en la sociedad, las convierte en vulnerables a la violencia sexual. Se impone el poder sin cuestionarse el placer.

«Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo»

Organización Mundial de la Salud - 2002

La Violencia Sexual hacia las mujeres y niñas, es Violencia de Género porque la sufren mujeres y niñas por el hecho de pertenecer al género femenino.

"La violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra"

O.N.U.

Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer. 1993

¿Quieres saber más?
Pincha aquí



Esto es Violencia Sexual !!!!!

VIOLENCIA SEXUAL
EN LA PAREJA O
EXPAREJA

SEXO SIN
CONSENTIMIENTO
O BAJO COACCIÓN

AGRESIÓN MEDIANTE ÓRGANOS SEXUALES.
ACERCAMIENTO, EXHIBICIONISMO Y
MASTURBACIÓN PÚBLICA.
*Por ejemplo en la fila para entrar a un
concierto o en el transporte público.*

GRABAR / COMPARTIR
FOTOS O VÍDEOS CON
CONTENIDO SEXUAL
SIN CONSENTIMIENTO

HOSTIGAMIENTO SEXUAL
*Comentarios molestos, miradas
incómodas, gestos desagradables...*

LOS TOCAMIENTOS SIN
CONSENTIMIENTO.

Atent@ a estas situaciones

LA PROPAGACIÓN DE BULOS DE ÍNDOLE SEXUAL QUE PUEDAN MENOSCABAR LA DIGNIDAD DE UNA PERSONA

EL ACOSO SEXUAL EN CUALQUIER ÁMBITO: LABORAL, ACADÉMICO, CALLEJERO, DIGITAL, ETC.

PROSTITUCIÓN FORZADA O TRATA DE PERSONAS

ABUSO SEXUAL Y LA CORRUPCIÓN DE MENORES DE 16 AÑOS

DENEGAR EL DERECHO A USAR ANTICONCEPTIVOS, TOMAR MEDIDAS PARA PROTEGERSE DE ENFERMEDADES / INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL O QUITARSE EL PRESERVATIVO SIN CONSENTIMIENTO PREVIO.

ACTOS DE VIOLENCIA QUE AFECTEN A LA INTEGRIDAD SEXUAL DE LAS MUJERES TALES COMO LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA Y LAS INSPECCIONES PARA COMPROBAR LA VIRGINIDAD.

Vamos a conocer conceptos...

Agresión Sexual

Consiste en la realización de cualquier acto de contenido sexual
SIN CONSENTIMIENTO.

CON VIOLENCIA, INTIMIDACIÓN o ABUSO.

Puede ser CON o SIN penetración.

- Hay consentimiento cuando se expresa de manera clara la voluntad de la persona.
- La violencia equivale al uso de fuerza física
- La intimidación y abuso se dan ante situaciones de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima. También sobre personas que se hallan privadas de sentido, otras veces aprovechando su situación mental o cuando la víctima tiene anulada por cualquier causa su voluntad.



Conoce este movimiento
Pincha aquí

¡¡ Todo acto sin consentimiento será agresión sexual!!

Violación

Es una agresión sexual,
CON VIOLENCIA e INTIMIDACIÓN, y
CON penetración o introducción de objetos o
miembros corporales por vía vaginal, anal o
bucal.

Acoso Sexual

Solicitar favores de naturaleza sexual, en el
entorno laboral, docente o de prestación de
servicios. Este delito puede darse entre
compañeros/as, superiores y/o
subordinados/as.

Ley "Sólo SI es SI"

¿En qué consiste la nueva Ley de Consentimiento Sexual en España?

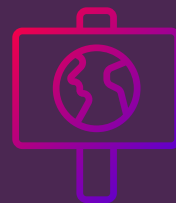
Pincha aquí



Si pinchas en estos enlaces puedes ampliar información



¿Y en el entorno digital?



- ✓ Sextorsión contra mujeres y, cualquier otra difusión no autorizada de fotos o vídeos de sexting protagonizados por mujeres.
- ✓ Violencia verbal en entornos digitales
- ✓ Acceso ilegal a perfiles en redes sociales para humillar o realizar alguna otra acción contra la mujer, calificable como violencia.
- ✓ Amenazas, coacciones y otros ciberdelitos semejantes, efectuados online o por mensajería.
- ✓ Ciberacoso (sexual o no) contra mujeres. P.ej. el realizado por personas que publican teléfonos y/o fotos de mujeres en webs de servicios sexuales para que las molesten (cyber-harassment).
- ✓ Publicación de fotos de ex-parejas desnudas con o sin comentarios humillantes, o publicación de fotos robadas de mujeres desnudas o en cuartos de baño, duchas, etc.
- ✓ Uso de dispositivos de espionaje entre parejas: cámaras ocultas, spyware, keyloggers, GPS, etc.
- ✓ Explotación sexual online (sexcams).
- ✓ Exhibicionismo online: obligar a ver imágenes sexuales propias.
- ✓ Captación online de mujeres para la trata.
- ✓ La redifusión (reenvío) de cualquiera de estas acciones.

VIOLENCIA SEXUAL EN LAS REDES

Ciberacoso Sexual

Es el contacto constante a través del uso de redes u otras plataformas para acosar a una persona y hacerle proposiciones sexuales, enviarle imágenes o videos mostrando los genitales o amenazando.

Sextorsión

Chantaje que sufre una persona mediante el envío de fotografías o videos de sí misma desnuda o en relaciones íntimas. Se realiza mediante amenaza o coacción. Ej: Amenazando con publicar fotos tuyas íntimas si no envías otras más comprometidas. Acceso ilegal a cuentas online para obtener información

PUBLICACIÓN SIN CONSENTIMIENTO A TRAVÉS DEL SEXTING

Es el envío de material privado a través del móvil o Internet en el que se muestran fotografías o videos de carácter erótico y privados. La violencia aparece cuando se hace uso de ese material privado e íntimo de manera desleal y es compartido sin consentimiento. Conlleva el riesgo de chantaje, presión o ridiculización social de quien aparece en las imágenes. El problema es que una vez más se culpabiliza a la víctima, en lugar de a quien reenvía esas imágenes SIN el consentimiento de quien aparece.

GROOMING - Acoso Sexual a Menores

Es el contacto con menores a través de las redes por parte de una persona adulta, que normalmente se gana su confianza haciéndose pasar por alguien de su misma edad. La intención puede ser obtener fotografías del/la menor o concertar una cita para realizar una agresión de tipo sexual.



PORNOVENGANZA

Publicación de contenido sexual en Internet acompañada de información personal de la víctima, mayoritariamente mujeres. Suele ocurrir tras la ruptura de una relación de pareja y como forma de venganza por parte, mayoritariamente, del chico por no seguir con él, aunque también se puede dar por personas desconocidas a las que el contenido sexual ha llegado a sus manos de manera ilícita.



LA CULTURA DE LA VIOLACIÓN

Es un término utilizado para describir una cultura que normaliza y naturaliza la violación como algo que forma parte de la vida cotidiana y de la sexualidad.

¿¿ESTO ES NATURAL Y NORMAL??



- ? Justificar a los responsables de la violencia, "los hombres son así", "los hombres solo piensan en sexo" y culpabilizar a las víctimas. "ella se lo buscó". "eso pasó por llevar esa ropa"
- ? Trivializar la violación, por ejemplo, pensando que una violación es algo deseado para alguien que no tiene sexo habitualmente o bromear sobre las violaciones.
- ? Erotizar la violación o romantizar el acoso.
- ? Cosificar el cuerpo de las mujeres.
- ? Negar la violencia sexual, sobre todo cuando no son asaltos violentos.
- ? Considerar que el cuerpo de las mujeres puede ser usado al antojo de quien quiere, y no tener en cuenta su decisión al respecto.

Saber más y reflexionar

Pincha aquí



Según varios estudios...

- Una mujer es violada cada 8 horas en España, atendiendo a los datos de las denuncias realizadas. Según las estimaciones podría haber una violación cada 2 horas.
- Cerca del 70-80% de los casos están perpetrados por alguien del entorno cercano. Cuando no es la pareja, solo en el 23% de los casos es alguien desconocido.
- Un 25% es del círculo íntimo de la víctima



LA CULPABILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA ES CLAVE EN LA CULTURA DE LA VIOLACIÓN

Supone "naturalizar" la violación como algo que ocurre de manera natural y se ve como un castigo para mujeres con actitudes que se consideran inmorales, cuestionando la veracidad de la palabra de la víctima.

Los casos de violaciones en los que se culpabiliza a la víctima o se considera como atenuante la ropa que llevaba o la actitud de la chica o mujer violada son numerosos.

¡¡CULTURA DEL CONSENTIMIENTO!!

Aprender a pedir permiso y saber comunicar cómo queremos que nuestros cuerpos interactúen es la idea básica sobre la cual podemos construir un movimiento fuerte para garantizar derechos sexuales fundamentales.



¡¡Combatir la cultura de la violación con la cultura del consentimiento!!

STOP

¿QUÉ ES EL CONSENTIMIENTO SEXUAL?

NO

CONSENTIMIENTO SEXUAL

Significa estar de acuerdo en realizar cualquier actividad de índole sexual con otra persona.



YES



NO!

ELEGIR, DESEAR Y ACEPTAR LIBREMENTE qué queremos y qué no queremos, sin chantajes ni intimidaciones.

YES

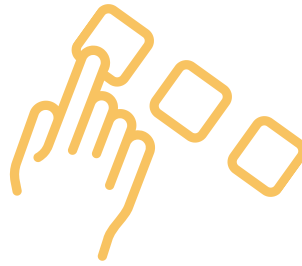
¿Por qué necesitamos CONSENTIMIENTO?

El consentimiento es una manera de establecer si todas las partes involucradas en la relación sexual lo hacen a gusto, de forma sana y consciente. Porque lo contrario de a gusto, sano y consciente jamás es aceptable. De hecho, muchas veces es peligroso.

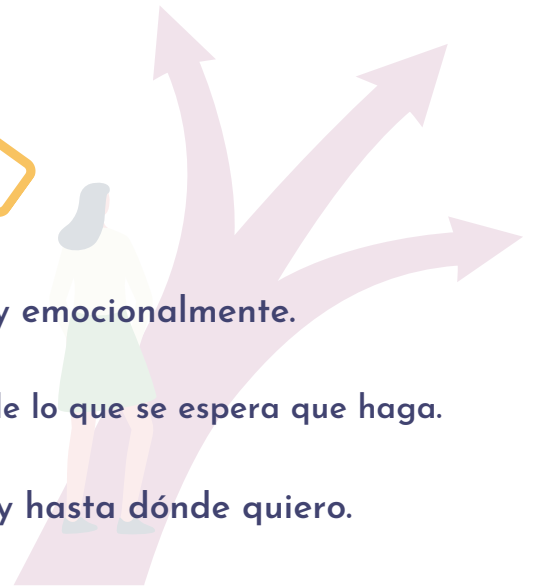
¿Quieres saber más?
Mira este video



DESEO



- ✓ ELIJO qué hacer desde lo que siento corporal y emocionalmente.
- ✓ Lo ELIJO para disfrutar y explorar placer, no desde lo que se espera que haga.
- ✓ ELIJO libremente qué me apetece, qué quiero y hasta dónde quiero.



¡¡TEN EN CUENTA TU PROPIO DESEO ANTES DE CONSENTIR!!

Decido qué quiero o que no quiero, con quién, cómo, cuándo y dónde teniendo el control en todo momento de hacer lo que deseo.

Sino no quiero continuar con lo que estoy haciendo en el plano sexual, el "no" y el "hasta aquí" deben quedar claros para la otra parte, de lo contrario, se cruza el límite del consentimiento

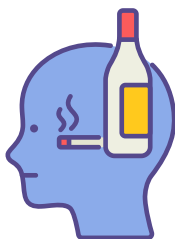


Recibir CONSENTIMIENTO es sencillo...

Atent@ a esto



ES RESPONSABILIDAD de la persona que busca o inicia cualquier actividad sexual —ya sea besar, tocar, etc.— obtener consentimiento o permiso. La persona que recibe la actividad sexual nunca puede ser culpada o responsabilizada por las acciones del otro.



ASEGÚRATE DE QUE la persona en cuestión sea capaz de dar permiso conscientemente: si está drogada, borracha, durmiendo o inconsciente, no se la considera capaz de dar consentimiento.

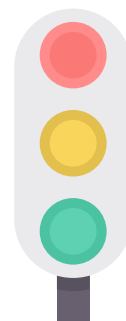


HAZ PREGUNTAS TIPO, “¿estás a gusto?”, “¿te mola?”, “¿te puedo tocar aquí?”, “¿está bien esto?”. Si la respuesta es no, silencio, neutral o cualquier cosa que no sea un “sí”, debes parar de inmediato.

CUALQUIER TIPO DE PRESIÓN para que la persona diga que "sí" invalida la respuesta. Las dinámicas de poder juegan aquí un papel importante; alguien que ostenta un mayor poder social o físico por su edad, habilidades, puesto de trabajo, género, raza, clase, etc, debe asegurarse de que ello no influye en el consentimiento

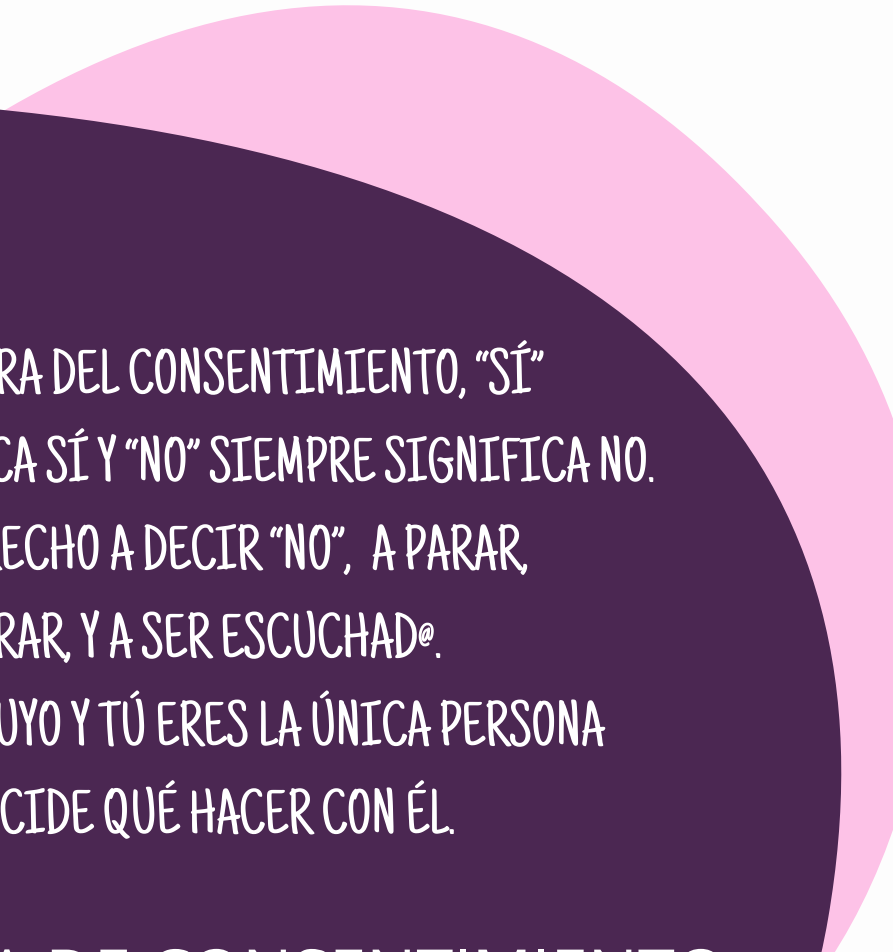



Y CADA VEZ QUE SE empiece una nueva relación sexual, o algún tipo de actividad sexual, asegúrate de recibir permiso de nuevo. Una buena manera de comenzar un diálogo puede ser: "No pasa nada si dices que no, pero ¿te gustaría...?".



DURANTE EL SEXO presta atención a las expresiones físicas y verbales de tu pareja. Si en algún momento parece que le está doliendo, no está a gusto, o siente molestias, pregunta si está bien y espera a recibir un "sí" antes de continuar.





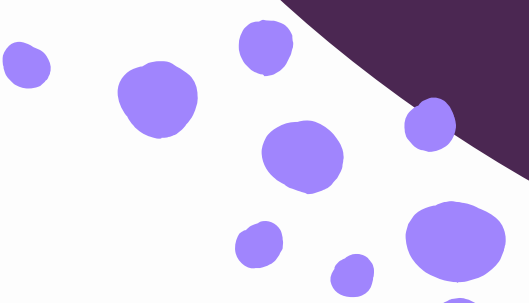
EN LA CULTURA DEL CONSENTIMIENTO, "SÍ"
SIEMPRE SIGNIFICA SÍ Y "NO" SIEMPRE SIGNIFICA NO.
TIENES DERECHO A DECIR "NO", A PARAR,
A ESPERAR, Y A SER ESCUCHAD@.

TU CUERPO ES TUYO Y TÚ ERES LA ÚNICA PERSONA
QUE DECIDE QUÉ HACER CON ÉL.

LA AUSENCIA DE CONSENTIMIENTO
¡ES VIOLENCIA SEXUAL!

Para entenderlo mejor

Mira este video



¿CÓMO ACTUAR ANTE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL?

Si te sientes intimidad@ dile a esa persona que te está molestando

¡NO ES NO!

No hay una forma establecida de reaccionar ante una situación de violencia sexual.

LO IMPORTANTE ES SALIR DE ELLA

¡¡LLAMA y cuéntalo!!

#016 PARA TODAS

Atención a todas las formas de violencia contra las mujeres

☎ 016

✉ 016-online@igualdad.gob.es

📞 WhatsApp 600 000 016

#TODAS



016

Atención a víctimas de violencia contra las mujeres



- ▶▶▶ Recibirás apoyo emocional y recomendaciones específicas ante la situación en la que te encuentres.
- ▶▶▶ Se desplazarán los servicios de emergencia en el caso de ser necesario.
- ▶▶▶ Obtendrás información de los recursos específicos de atención en materia de violencia sexual en nuestra comunidad



Acude a un centro hospitalario



- ✓ No te cambies de ropa, te duches o enjuagues la boca.
- ✓ Si ya te has cambiado de ropa o incluso si la has lavado, informa de ello en el hospital o en la comisaría de policía.
- ✓ Las primeras horas después de sufrir violencia sexual son cruciales para proteger tu salud.
- ✓ Sino tienes tarjeta sanitaria también serás atendida.

SI LA AGRESIÓN NO ES RECIENTE



Si crees que necesitas ayuda por lo que te pasó, da igual cuando sucediera... ¡PIDE AYUDA!



SI EN SU MOMENTO NO ESTABAS PREPARADA Y AHORA LO ESTÁS ¡¡CUÉNTALO!!

Solicita una cita en el **Centro de la Mujer**



Ubicación y Contacto.
Pincha para verlo.

¿Necesitas más información?

Pincha aquí



DENUNCIA



▶▶▶ Puedes denunciar en Comisaría de Policía, Guardia Civil o Juzgado de Guardia.

▶▶▶ Es posible que no tomes la decisión de inmediato o no estés segura de poner la denuncia, **SIEMPRE** puedes pedir apoyo y asesoramiento profesional antes de ponerla.

SI SOY UNA PERSONA CERCANA A LA MUJER O ESTOY PRESENCIANDO UNA AGRESIÓN

¿CÓMO PUEDO AYUDAR?

- ▶▶▶▶ Puedes ofrecerle ayuda, compañía, escucha o informarle dónde puede ir.
- ▶▶▶▶ Deja que se exprese libremente, **SI QUIERE**.
- ▶▶▶▶ Da igual lo que hiciera, donde estuviera, la ropa que llevaba... **¡No la juzgues!**
- ▶▶▶▶ Recuerda que en una agresión sexual, la responsabilidad de lo sucedido es de la persona que agrede.
- ▶▶▶▶ Pregúntale qué quiere hacer y respeta su decisión: no muestres una actitud sobreprotectora que limite su capacidad de decisión.
- ▶▶▶▶ Contacta con los servicios de emergencia, 112, según la gravedad de lo sucedido, siempre respetando la voluntad de la mujer.

"TE ESCUCHO,
TE CREO,
ESTOY CONTIGO"



ONU
MUJERES

NECESITO AYUDA...

¿DÓNDE ACUDIR?



Centro de la Mujer

C/ Alemania, 139 bis
Teléfono 925 33 03 99
centromujer@toledo.es



Es un servicio GRATUITO.

NO es necesario interponer DENUNCIA para acudir.

Es un servicio de prevención y ATENCIÓN INTEGRAL a mujeres que sufren o han sufrido cualquier tipo de violencia por razón de género, con acompañamiento social, psicológico, jurídico y laboral.

CONTACTOS DE INTERÉS



Emergencias



Teléfono de información,
asesoramiento y apoyo CLM



Atención a todas las formas
de violencia contra la mujer

**#016 PARA
TODAS**

Atención a todas las formas
de violencia contra las mujeres

☎ 016

✉ 016-online@igualdadgobes

📱 WhatsApp 600 000 016

#TODAS
SIN
VIOLENCIA



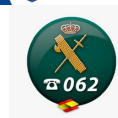
016
SERVICIO DE ATENCIÓN A
TODAS LAS FORMAS DE
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Más información

Pincha en el logo



Policía Nacional



Guardia Civil



NO ESTÁS SOLA



#ConSentido

GUÍA DE ACTUACIÓN
VIOLENCIA SEXUAL
HACIA LAS MUJERES